



Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 17ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 21 de octubre de 2014, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Cardi (Italia)

Sumario

Tema 17 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (*continuación*)

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008 (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (s corrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

14-63058 (S)X



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 17 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)

b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (continuación)

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008 (continuación)

1. **La Sra. Chen Yingzhu** (China) dice que la incertidumbre en torno a la política monetaria internacional sigue siendo un motivo de preocupación después de la crisis financiera mundial, especialmente en relación con la estructura del comercio de las economías emergentes y la dinámica de los precios de los productos básicos. La comunidad internacional debe garantizar una política macroeconómica más equilibrada y las economías con las principales divisas de reserva deben adoptar políticas monetarias más responsables para minimizar los posibles efectos secundarios. Las reformas y la innovación deben ser los principales componentes de las estrategias nacionales de crecimiento con el fin de cambiar las pautas de crecimiento, modificar las estructuras económicas y explorar los impulsores y el potencial de crecimiento endógenos. Es importante seguir haciendo frente al proteccionismo en el comercio y las inversiones con el fin de promover un entorno de inversión equitativo y estable.

2. Con el fin de establecer un orden financiero internacional justo, inclusivo y ordenado, es fundamental asimismo reformar la gobernanza económica mundial, respetar los compromisos del Fondo Monetario Internacional en materia de contingentes e incrementar sustancialmente la representación y la capacidad de negociación de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales. China considera que para mejorar el sistema internacional de regulación financiera es esencial reforzar la supervisión de las economías desarrolladas con los principales centros financieros, así como sus políticas macroeconómicas; endurecer la regulación de las corrientes de capital transfronterizas y el comercio de derivados de productos básicos; reformar el mecanismo soberano de calificación crediticia; optimizar el mecanismo de control y regulación de la emisión de divisas de reserva con el

fin de mantener la relativa estabilidad de los tipos de cambio de las principales divisas de reserva; y reforzar la labor de las instituciones financieras internacionales en relación con el desarrollo y la reducción de la pobreza para seguir disminuyendo la brecha existente entre Norte y Sur en términos de riqueza.

3. La insuficiencia de la financiación para el desarrollo sigue siendo el principal desafío para el desarrollo internacional. La débil capacidad de financiación continuada ha hecho necesario establecer una alianza mundial basada en la equidad y el beneficio mutuo y aplicar el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Los países desarrollados deben honrar su compromiso solemne de destinar el 0,7% del producto interno bruto (PIB) a la asistencia exterior para el desarrollo, seguir reduciendo la deuda y abrir sus mercados a los países en desarrollo con el fin de que estos países puedan obtener más dividendos de la cadena mundial de valor.

4. Recientemente, el crecimiento de China ha sido fuerte y constante y se ha caracterizado por grandes reformas estructurales y cambios en el sistema de macrocontrol que evitan la aplicación de medidas de estímulo. Durante la primera mitad de 2014, los principales indicadores económicos, entre ellos el crecimiento del empleo y la reducción de los índices de consumo de energía respecto al PIB y de emisiones de carbono, alcanzaron niveles históricos.

5. **El Sr. Busuttil** (Observador de la Unión Europea), que habla también en nombre de los países candidatos Albania, Montenegro, Serbia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía; el país del proceso de estabilización y asociación Bosnia y Herzegovina; y, asimismo, Armenia, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, dice que el principio de universalidad será fundamental para alcanzar el consenso respecto de la agenda para el desarrollo después de 2015. Los futuros objetivos y metas tendrán una trascendencia universal, pero los gobiernos también deben contribuir al proceso. Con el fin de que el nuevo marco sea realmente transformador, los gobiernos deben establecer metas suficientemente ambiciosas que tengan en cuenta las circunstancias nacionales.

6. El cambio climático seguirá siendo uno de los principales desafíos para lograr el desarrollo sostenible y puede minar los esfuerzos para erradicar la pobreza.

Por otro lado, la acción por el clima, incluido el compromiso con el desarrollo bajo en emisiones y adaptado al cambio climático, puede ser un catalizador del desarrollo sostenible. En el 20º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar en Lima, será importante tomar como referencia los acuerdos anteriores, así como la Cumbre sobre el Clima celebrada recientemente en Nueva York, con el fin de sentar las bases para alcanzar un único acuerdo mundial jurídicamente vinculante en la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en septiembre. El nuevo acuerdo debe limitar el aumento de la temperatura media mundial a menos de 2 grados Celsius respecto a los niveles preindustriales.

7. La labor relacionada con los preparativos de la tercera Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en julio de 2015, junto con el informe del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación de Desarrollo Sostenible, será una contribución esencial en el período previo a la Conferencia sobre el Cambio Climático de París. Por lo tanto, los preparativos de ambas reuniones deben apoyarse mutuamente y evitar la duplicación de esfuerzos. En ese contexto, la Unión Europea acoge con beneplácito el programa de trabajo elaborado por los Embajadores de Guyana y Noruega, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 68/279, y la labor intergubernamental que se llevará a cabo en colaboración la Segunda Comisión. El Sr. Busuttil alaba también los esfuerzos de los asociados para garantizar que las negociaciones relativas a los temas 17 y 18 sean de carácter procesal, lo que permitirá que en las próximas sesiones oficiosas se celebren debates sustantivos acerca de las esferas temáticas pertinentes. Los resúmenes de dichos debates pueden servir como referencia en los preparativos de la Conferencia de París.

8. **La Sra. Adikari** (Nepal) señala que la erradicación de la pobreza sigue siendo un imperativo ético, social, político y económico para la humanidad. Las renovadas alianzas mundiales son fundamentales para garantizar la aplicación plena de los objetivos de desarrollo sostenible que definirán la agenda para el desarrollo después de 2015. Los países menos adelantados, incluidos los países menos adelantados sin litoral, necesitan apoyo constante para atraer

inversiones extranjeras, garantizar el acceso a los mercados y aumentar la competitividad, especialmente en relación con la labor para implantar políticas comerciales internacionales y políticas específicas para productos básicos adecuadas, así como para lograr un alivio efectivo de la deuda e incrementar su participación en el sistema financiero mundial.

9. La escasez de recursos y las deficiencias estructurales, tales como bajos niveles de ingresos *per capita*, ahorro interno e inversiones, así como una base imponible reducida, conllevan que los países menos adelantados disfruten tan solo del 1,14% del comercio mundial. Por lo tanto, es fundamental que los asociados para el desarrollo honren sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para 2015 y destinen más recursos a los países menos adelantados. La mayor parte de la asistencia extranjera directa se concentra en los sectores extractivos, por lo que también es importante facilitar asistencia en más ámbitos, así como el alivio de la deuda, en que se deben tener en cuenta las circunstancias específicas de los países beneficiarios. Las remesas, importantes como fuentes de ingresos de los hogares, no son un sustituto de la AOD o del alivio de la deuda. Los países receptores, de origen y de tránsito deben mejorar su entorno regulatorio y reducir el costo de las transacciones con el fin de aprovechar el potencial económico de las comunidades de la diáspora.

10. Es indispensable reconocer a los países menos adelantados como una categoría especial sobre la base del índice de vulnerabilidad de las Naciones Unidas. Nepal, que trata de dejar de pertenecer a la categoría de países menos adelantados en 2020, está comprometido con los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y pide que se lleve a cabo una reforma de gran alcance en el sistema financiero internacional que garantice la participación de los países menos adelantados en el proceso de adopción de decisiones y de establecimiento de normas de las instituciones de Bretton Woods.

11. **La Sra. Ravilova-Borovik** (Federación de Rusia) dice que un sistema financiero internacional estable es la base del desarrollo. Las incoherencias y las anomalías en su labor, que se han incrementado durante los últimos años, son algunos de los factores que han dificultado la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Si no se hace frente a esas deficiencias, también se producirán retrasos en la agenda de desarrollo sostenible. Es indispensable

conceder prioridad a la reestructuración de la deuda y al fortalecimiento de las medidas destinadas a prevenir y regular las crisis de deuda soberana. Su delegación considera asimismo que una mayor representación de los países en desarrollo y los países de crecimiento acelerado en las instituciones financieras internacionales puede ofrecer soluciones útiles a esos problemas.

12. La Federación de Rusia acoge con beneplácito el documento final del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible y espera que sus conclusiones, especialmente aquellas relativas a las maneras de movilizar los recursos necesarios para aplicar sus recomendaciones, se incorporen a los debates previos a la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. La AOD debe seguir siendo la principal fuente de financiación para el desarrollo. Las fuentes alternativas e innovadoras también son importantes, pero deben considerarse mecanismos adicionales para la movilización de recursos.

13. Es fundamental armonizar los estímulos del desarrollo privado con los objetivos del Estado y establecer criterios normativos y un clima favorable a la inversión para el desarrollo. Al mismo tiempo, los recursos públicos deben movilizarse a favor de las actividades sostenibles. La Federación de Rusia apoya la recomendación de la Comisión sobre la necesidad de complementar las estrategias nacionales de desarrollo sostenible con estrategias financieras nacionales y garantizar al mismo tiempo el apoyo internacional mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular. La Federación de Rusia apoya asimismo el principio de implicación y liderazgo nacionales en relación con la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, así como la creación de condiciones internacionales favorables. La aplicación de políticas gubernamentales eficaces es la piedra angular de la estrategia del desarrollo sostenible.

14. **La Sra. Auearechit** (Tailandia) señala que, tras la crisis financiera de 2008, la deuda soberana sigue siendo una cuestión de gran importancia. Su país alienta a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) a que colabore estrechamente con las instituciones financieras del sistema de las Naciones Unidas con el fin de garantizar la coherencia en todo el sistema en relación con la reestructuración de la deuda y asegure asimismo la

incorporación de la agenda de desarrollo en la labor de la Organización.

15. La integración económica regional, que reducirá las vulnerabilidades externas y acelerará la recuperación económica mundial, es inevitable y urgente. Tailandia está trabajando con otros miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) para garantizar una transición fluida hacia la Comunidad de la ASEAN en 2015. También es indispensable reformar la arquitectura financiera internacional para incrementar la transparencia, la capacidad de respuesta ante situaciones de crisis y la estabilidad, lo que evitará los efectos secundarios de la crisis en el futuro. Es fundamental conseguir la representación equitativa de los países en desarrollo en las instituciones de Bretton Woods, entre otras cosas mediante un aumento de los derechos de voto.

16. Tailandia acoge con beneplácito el repunte de la AOD tras dos años de disminución y reitera que la alianza mundial es el mejor instrumento para hacer frente a los efectos adversos de la crisis financiera y económica internacional. La financiación para el desarrollo está estrechamente relacionada con la sostenibilidad de la deuda, fundamental para el progreso de los países en desarrollo. Tailandia espera que esas consideraciones se incluyan en las negociaciones intergubernamentales que se traducirán en la aprobación de un marco jurídico multilateral para la reestructuración de la deuda, que se finalizará antes de que termine el año.

17. **El Sr. Ng** (Singapur) dice que la financiación para el desarrollo es más importante que nunca. Más de 12 años después de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey y 6 años después de la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo Encargada de Examinar la Aplicación del Consenso de Monterrey, celebrada en Doha, siguen aumentando las desigualdades entre países y dentro de ellos. A diferencia de la Conferencia de Monterrey, que se celebró tras la elaboración de los ODM, la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se celebrará próximamente en Addis Abeba, antes de finalizar los objetivos de desarrollo sostenible para después de 2015 y, por lo tanto, en ella se tendrá la oportunidad de orientar sus medios de aplicación.

18. Además de revitalizar los compromisos exteriores en materia de desarrollo, en la próxima conferencia se deben examinar las formas en que el sector privado puede contribuir a la financiación para el desarrollo. El Sr. Ng destaca la importancia de la cooperación Sur-Sur, Norte-Sur y triangular, en particular en relación con el desarrollo de la capacidad, y hace notar que cuando los funcionarios adquieren nuevas experiencias y competencias están más capacitados para presidir cuestiones sistémicas y normativas que promuevan un entorno propicio para la financiación para el desarrollo. Mediante su Programa de Cooperación de Singapur, establecido en 1992, su país ha comunicado sus conocimientos especializados en materia de desarrollo a miles de funcionarios públicos procedentes de 17 países de Asia y el Pacífico, África, el Oriente Medio, Europa Oriental, América Latina y el Caribe.

19. En el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) se hace hincapié en el futuro que el mundo desea. En el documento final de la Conferencia de Addis Abeba de 2015 se puede esbozar una visión del futuro que necesita el mundo.

20. **El Sr. De Lara Rangel** (México) dice que el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha muestran el compromiso de la Organización con la reducción de la brecha existente entre los países desarrollados y los países en desarrollo y deben guiar las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Como muestra de solidaridad, también encarnan uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas. A todos los países debe interesar que sus ciudadanos tengan un nivel de vida aceptable que garantice la alimentación, la vivienda, la salud y la educación.

21. Los países en desarrollo deben asumir la responsabilidad de sus propios procesos, pero para alcanzar el desarrollo sostenible necesitan apoyo en relación con el alivio de la deuda, la AOD y el acceso a los mercados de los países desarrollados. En la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tendrá lugar en Addis Abeba, se deben aprovechar los resultados de Monterrey y Doha y actualizarlos mediante la inclusión de medidas adecuadas para la aplicación y de recursos suficientes para afrontar los desafíos que plantea la financiación de los tres pilares del desarrollo. Las deliberaciones de la Mesa Redonda de Alto Nivel sobre la Alianza

Mundial para el Desarrollo deben ser un punto de referencia para el análisis de las consecuencias financieras de una verdadera agenda para el desarrollo sostenible universal, inclusiva y transformadora.

22. **La Sra. El Midaoui** (Marruecos) dice que en la financiación para el desarrollo se deben tomar en consideración los desafíos a los que se enfrentan no solo los países en desarrollo, sino también la comunidad internacional en su conjunto, incluidos la protección del medio ambiente, el calentamiento del planeta, el cambio climático y la promoción de la paz y la seguridad internacionales. En un mundo en constante cambio, la alianza mundial resultará indispensable para la financiación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

23. Si bien la AOD es fundamental, también es importante estudiar la utilización de nuevos instrumentos, sin excluir los tradicionales, y adaptar mejor la asistencia a las estrategias nacionales. El alivio de la deuda también es esencial, pues la carga de la deuda constituye un obstáculo sistemático para el desarrollo. Además, dado que el comercio sigue siendo el motor del crecimiento y genera recursos para la financiación para el desarrollo, todas las estrategias financieras de desarrollo deben centrarse en el acceso a los mercados y la supresión de los aranceles y otros obstáculos.

24. Su delegación considera que es crucial conseguir nuevas fuentes previsibles de financiación y encomia la labor del Grupo Directivo sobre Financiación Innovadora para el Desarrollo. Marruecos albergó el noveno Foro para el Desarrollo de África sobre sistemas de financiación innovadores para la transformación del continente, que se celebró en Marrakech en octubre bajo los auspicios de la Comisión Económica para África. En el Foro se debatió sobre los sistemas de financiación innovadores para la movilización de los recursos nacionales, la promoción de la inversión de capital para el crecimiento y la transformación, nuevos modelos de alianzas y la creación de fondos para financiar la adaptación al cambio climático. Como resultado de esas reuniones se alcanzó un consenso en Marrakech, un llamamiento a la acción por parte de los países de África a su propio continente y a sus asociados para el desarrollo.

25. La comunidad internacional no debe obviar sus responsabilidades ante la pobreza, la precariedad y la

exclusión, que siguen siendo caldo de cultivo para la exacerbación de los conflictos, el extremismo, el terrorismo y el rechazo de los demás.

26. **El Sr. Versegi** (Australia) dice que en el Consenso de Monterrey se adoptó un enfoque holístico de la financiación para el desarrollo, que se centraba en la movilización y el aumento de la eficacia. Sin embargo, el mundo ha cambiado desde 2002. La próxima conferencia de Addis Abeba brindará la oportunidad de tomar en consideración la naturaleza cambiante de las relaciones financieras y de garantizar que se incrementen los efectos de la financiación para el desarrollo mediante el intercambio de conocimientos y la cooperación técnica. En la conferencia se deben tomar como referencia las distintas opciones de política descritas en el informe del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, con vistas a adaptar las estrategias a cada país y empoderar a los países en desarrollo para que puedan financiar su propio desarrollo.

27. Para promover la movilización de los recursos nacionales pueden adoptarse diversas medidas. Australia lleva mucho tiempo colaborando con las Islas Salomón para mejorar la recaudación de impuestos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, y como resultado los ingresos impositivos tributarios se han triplicado desde 2003. También ha defendido las iniciativas emprendidas por el Grupo de los 20 (G20) para reducir la cifra de aproximadamente 1 billón de dólares de los EE.UU. que pierden los países en desarrollo cada año a causa de las corrientes financieras ilícitas. No obstante, la financiación pública, ya sea nacional o internacional, nunca bastará para hacer realidad las aspiraciones en materia de desarrollo. Es fundamental que los países en desarrollo tengan acceso a la financiación del sector privado, que genera el 90% de los empleos. El desarrollo de los mercados de capitales locales es particularmente importante para las pequeñas y medianas empresas, puesto que las sociedades que pueden pedir préstamos en la misma divisa en que obtienen los ingresos están protegidas frente a los riesgos cambiarios. La labor de instituciones como la Corporación Financiera Internacional ayuda a proporcionar financiación en las monedas nacionales que, de otro modo, no estaría disponible para el sector privado en los mercados emergentes.

28. Como presidenta del G20, Australia se centra también en las deficiencias de las infraestructuras. El G20 ha concluido una evaluación de los servicios de preparación de proyectos en África y ha emprendido una evaluación similar en Asia. El país ha aportado 20 millones de dólares de los EE.UU. al Centro de Alianzas Público-Privadas de Filipinas para ayudar a preparar, someter a licitación y adjudicar 26 proyectos de infraestructura valorados en más de 7.000 millones de dólares de los EE.UU. También trabaja para estimular el comercio mundial y reducir los obstáculos, y aboga por la participación de los países en desarrollo productores en el comercio agrícola internacional. La financiación pública internacional sigue siendo importante y Australia ha incrementado su AOD en torno al 500% desde 2000. La conferencia de Addis Abeba proporcionará una oportunidad de reflexionar sobre la forma de utilizar la AOD para desarrollar la capacidad y desbloquear las corrientes de inversión, y para actualizar el Consenso de Monterrey sobre la base de lo que se ha demostrado que funciona.

29. **El Sr. Manongi** (República Unida de Tanzania) dice que la conferencia de Addis Abeba brindará una oportunidad de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha. Los informes del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible y del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron aportaciones importantes en el proceso.

30. Los países en desarrollo siguen experimentando dificultades para acceder a la financiación para las infraestructuras y la agricultura, pues la inversión extranjera directa suele destinarse a las industrias extractivas y la capacidad para recaudar ingresos a menudo es limitada. Si bien no se puede lograr el desarrollo sostenible únicamente mediante la asistencia pública, los países menos adelantados siguen dependiendo en gran medida de la AOD, y la República Unida de Tanzania pide a los países desarrollados que honren sus compromisos a ese respecto. La movilización de recursos nacionales debe contemplarse en el contexto de diferentes capacidades. Se debe alentar a los países con la capacidad de adoptar medidas tales como el fortalecimiento de la administración tributaria, la ampliación de la base imponible, la reducción de los costos de las remesas, el incremento de la participación del sector privado y el fortalecimiento del sector bancario y el sector

financiero a hacerlo, y prestar apoyo internacional a los que necesiten asistencia para adoptar esas medidas.

31. Las corrientes financieras ilícitas privan a África en particular de recursos que podrían haberse utilizado para el desarrollo y el Gobierno de la República Unida de Tanzania apoya plenamente las iniciativas destinadas a reducir dichas corrientes. El país cumple íntegramente las normas de la Iniciativa para la Transferencia de las Industrias Extractivas y también es miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto y partidario del Programa Regional de Lucha Contra la Corrupción para África (2011-2016) y el Foro Africano de Administración Tributaria. El Sr. Manongi exhorta a los países desarrollados a que desempeñen un papel más importante en la lucha contra las corrientes financieras ilícitas, de conformidad con la resolución 55/188 de la Asamblea General sobre la prevención de las prácticas corruptas y la lucha contra ellas. Su delegación desea poner de relieve asimismo la importancia de disponer de un mecanismo multilateral de seguimiento de las promesas y los compromisos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Con el fin de aumentar la confianza en la gobernanza económica mundial, es fundamental que los países en desarrollo estén representados equitativamente y tengan un papel más importante.

32. **El Sr. Momen** (Bangladesh) dice que, dado que se aproxima la finalización de la agenda para el desarrollo después de 2015, es más importante que nunca garantizar un sistema financiero internacional en favor de los pobres y del desarrollo. Lamentablemente, los informes del Secretario General muestran lo mucho que falta todavía para lograr ese objetivo. Los países menos adelantados, que tienen una participación de menos del 2% en el comercio internacional, no se benefician de este como motor del desarrollo. A menos que se aplique lo dispuesto en los acuerdos alcanzados en la novena Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada en Bali en 2013, en relación con el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, las normas de origen preferenciales y el trato preferencial para los servicios y los proveedores de servicios, no se logrará el objetivo del Programa de Acción de Estambul de que en el año 2020 se haya vuelto a clasificar a la mitad de los países. También existe una tendencia a la baja en la AOD en los países más vulnerables y, en efecto, en algunos países

subsaharianos se ha producido un descenso en términos reales.

33. Bangladesh tiene especial interés en reducir el costo de las remesas y está trabajando para establecer un sistema financiero que favorezca a las personas y al planeta. Su delegación aguarda con interés la conferencia de Addis Abeba y está dispuesta a contribuir a una agenda para el desarrollo después de 2015 que promueva un sistema económico en favor de los pobres que reduzca las desigualdades, en vez de marginar aún más a los países menos adelantados.

34. **El Sr. Rimouche** (Argelia) dice que, aunque exista un consenso generalizado sobre la necesidad de reformar el sistema financiero internacional con el fin de no repetir los errores cometidos en el pasado, se ha avanzado poco en la consecución de ese objetivo. A pesar de las medidas adoptadas para incrementar el peso de los países en desarrollo en el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, la credibilidad de las instituciones de Bretton Woods en su conjunto sigue viéndose afectada por la ausencia de una representación verdaderamente democrática.

35. Diversos países desean salir del desarrollo insuficiente y hay una serie de medidas que pueden adoptarse para establecer un orden económico mundial más equitativo. El sistema económico y financiero mundial debe reformarse con el fin de mejorar su capacidad de prevenir las crisis y fomentar el desarrollo. Hay que lograr que las instituciones de Bretton Woods sean más eficaces y representativas. Los mercados financieros internacionales deben estar dotados de una mejor regulación para hacer frente a la proliferación de instrumentos de alto riesgo y la inestabilidad de los flujos financieros. El sistema comercial internacional debe ser justo y no discriminatorio. Esos cambios deben realizarse mediante un diálogo inclusivo y transparente en el marco de las Naciones Unidas en que se incluyan las aportaciones de los países en desarrollo.

36. Desde la aprobación de la Declaración del Milenio del año 2000, la comunidad internacional ha reconocido la importancia de la AOD para la financiación para el desarrollo. No obstante, a pesar de los compromisos contraídos en Monterrey, Johannesburgo y Doha, las medidas adoptadas hasta la fecha no han logrado la consecución de los objetivos de desarrollo. La preocupación de los países desarrollados por su economía tras el comienzo de la

desaceleración económica no debe desviar la atención del octavo Objetivo de los ODM sobre una alianza mundial para el desarrollo. Solo cinco países han alcanzado la meta del 0,7% de la AOD y la imposibilidad de concluir la Ronda de Doha sigue impidiendo que los productos de los países más vulnerables accedan a los mercados, por lo que la comunidad internacional debe actuar para asegurar que la crisis financiera no retrase el logro de los objetivos de desarrollo y evitar que se movilicen los nuevos recursos para hacer frente a los desafíos que plantean el cambio climático y los desastres naturales.

37. **El Sr. Dingha** (República del Congo) señala que el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible ha puesto de relieve la utilización de todas las formas de financiación y ha reconocido que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo. El orador elogia al Comité de Expertos por afrontar su tarea de conformidad con el espíritu del Consenso de Monterrey y del documento final de Río+20, y espera que la agenda para el desarrollo después de 2015 refleje de forma similar el compromiso de la comunidad internacional con el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental.

38. Si bien la AOD no es la panacea, sigue siendo importante para los países que carecen de la capacidad de financiar su propio desarrollo, y concretamente para los países en situaciones especiales. La cooperación Sur-Sur debe seguir complementando la cooperación Norte-Sur. Es importante optimizar las sinergias para obtener el máximo beneficio de todas las fuentes de financiación: públicas y privadas, nacionales e internacionales. La República del Congo participa en el Grupo Directivo sobre Financiación Innovadora para el Desarrollo desde su creación en 2006. El Sr. Dingha encomia a los 11 países de la zona del euro que han decidido gravar las transacciones financieras a partir de 2016. Su Gobierno impondrá un gravamen de contribución solidaria al aceite producido en el país que se utilice para combatir la malnutrición crónica de los niños en edad escolar. La República del Congo aguarda con interés participar en el proceso preparatorio de la conferencia de Addis Abeba, que espera que parta de la base del Consenso de Monterrey, la Declaración de Doha y las recomendaciones pertinentes del Comité Intergubernamental de Expertos.

39. **La Sra. Schwalger** (Nueva Zelanda) dice que su delegación lamenta que la Organización Mundial del Comercio no haya podido hacer frente a los subsidios que distorsionan el mercado y las protecciones comerciales, los cuales dificultan la consecución de una mayor prosperidad mundial. La delegación de Nueva Zelanda considera que la Ronda de Doha es la mejor vía para abordar esas cuestiones. Como un país con economía pequeña y abierta que depende del comercio y de un mercado financiero internacional eficaz, Nueva Zelanda se encuentra en situación de comprender las preocupaciones de las economías emergentes y en desarrollo y su interés en la utilización de la deuda externa para cubrir las necesidades de fondos no satisfechas en las inversiones públicas. Deben fortalecerse los marcos internacionales que regulan esas deudas con el fin de mantener la confianza tanto de los deudores como de los acreedores.

40. A pesar de las mejoras en el desempeño económico de los países de bajos ingresos durante el último decenio, se necesitan esfuerzos mundiales continuos, guiados por el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, para crear oportunidades económicas, acabar con la pobreza y promover el desarrollo sostenible. Es difícil encontrar los recursos necesarios para la financiación para el desarrollo, pero no imposible. Los preparativos para la próxima conferencia de Addis Abeba han sido alentadores y la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo celebrada recientemente en Samoa ha demostrado que las alianzas duraderas pueden brindar resultados eficaces. Si bien los agregados mundiales son una medida importante de las iniciativas internacionales de desarrollo, es fundamental seguir centrando la atención en los países más pequeños y vulnerables con limitaciones singulares de recursos y de capacidad.

41. **El Sr. Hajilari** (República Islámica del Irán) dice que si bien algunos culpan a la propia globalización de los efectos negativos de la actual crisis financiera mundial, otros consideran que esta es el resultado de la rigidez del sistema financiero internacional, que no ha logrado incorporar adecuadamente la globalización. Los debates sustantivos sobre los resultados de la conferencia de Addis Abeba ya se han iniciado y el trabajo sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 está a punto de comenzar, y la comunidad internacional tiene la responsabilidad de garantizar un futuro mejor para la mayoría. Los objetivos de

desarrollo solo se alcanzarán por conducto de unos medios de aplicación bien definidos, un sistema financiero internacional sólido y una conducta responsable por parte de los países con mayor participación en la economía internacional. La conferencia de Addis Abeba no debe limitarse a subsanar las deficiencias en la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, sino que también debe servir para elaborar un mecanismo de seguimiento. Deben reformarse las instituciones financieras mundiales, entre otras cosas para permitir realmente que los países en desarrollo hagan oír su voz, garantizar una mejor regulación de las corrientes financieras, y mejorar la regulación de los tipos de cambio y la coordinación de políticas. El nuevo sistema debe constar de un mecanismo preciso que permita la adaptación a las nuevas circunstancias y no lleve a una situación en que unos superen el umbral de pobreza a costa de que otros caigan en ella.

42. **La Sra. Beck** (Islas Salomón) dice que la agenda para el desarrollo después de 2015 ofrece la oportunidad de cambiar el modo de administrar la financiación para el desarrollo. Es necesario llevar a cabo una reforma en la estructura económica y financiera mundial que incluya la reglamentación financiera, la deuda soberana, las redes de seguridad financiera, la vigilancia, la coordinación de políticas y una reforma de la gobernanza de las instituciones financieras internacionales. A los países menos adelantados les cuesta movilizar los recursos nacionales y debe facilitarse financiación para aplicar políticas ambientales y de erradicación de la pobreza. La AOD debe seguir siendo constante y previsible, y en la financiación para el desarrollo se deben tener presentes la implicación nacional y las necesidades de los países con circunstancias especiales. La Trayectoria de Samoa reafirmó el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de los singulares retos que constituyen la erradicación de la pobreza y el fomento de la capacidad de adaptación para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

43. Preocupa especialmente a las Islas Salomón la distribución desigual de los recursos de la Ayuda para el Comercio. La participación de los países menos adelantados en el comercio internacional aún ronda el 1% y la incapacidad de concluir la Ronda de Doha sigue retrasando la aplicación de las disposiciones de acceso a los mercados acordadas en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio

que se celebró en Hong Kong. La inversión en desarrollo también es importante para la consolidación de la paz en situaciones posteriores a un conflicto. La próxima conferencia de Addis Abeba brindará la oportunidad de adoptar medidas para asignar recursos especiales con el fin hacer frente a las limitaciones en materia de oferta, gestionar la Ayuda para el Comercio directamente para apoyar las iniciativas nacionales de desarrollo, eliminar los subsidios que distorsionan el comercio, transformar la deuda de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo en programas de desarrollo sostenible y acelerar la reforma del sistema financiero internacional.

44. **El Sr. Shcherbakov** (Ecuador) dice que la erradicación de la pobreza, el mayor reto al que se enfrenta el mundo en la actualidad, debe considerarse un problema de carácter político y económico. El establecimiento de objetivos ambiciosos para la agenda para el desarrollo después de 2015 no basta; deben adoptarse medidas eficientes y eficaces para llevarlos a la práctica.

45. El Ecuador considera que es fundamental reconocer la heterogeneidad de los países y los diferentes retos a los que se enfrentan. Al igual que muchos países de ingresos medianos, El Ecuador debe afrontar las desigualdades y, por tanto, considera que la agenda para el desarrollo después de 2015, en vez de reconocer la pobreza únicamente en función de los indicadores de ingresos, debería convertir la inclusión social y económica en uno de sus ejes rectores.

Se levanta la sesión a las 16.40 horas.